

ADMINISTRACIÓN LOCAL MUNICIPAL

PONTEAREAS

ACUERDO JUNTA GOBIERNO LOCAL DE AYUDAS DE LIBRO

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Concello de Ponteareas, en sesión llevada a cabo el 8 de mayo de 2017, acordó prestar aprobación a las Bases Reguladoras del procedimiento de concesión de ayudas municipales de apoyo al estudio para curso 2017/18 destinadas al alumnado matriculado en Educación Infantil, FP Básica, Ciclos formativos y Bachillerato, como figuran redactadas, y abrir convocatoria y publicar anuncio en dos periódicos, de mayor tirada, de la Provincia, en la página web y tablón de anuncios.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponteareas, en sesión llevada a cabo el 22 de mayo de 2017, acordó modificar la estipulación novena de las Bases Reguladoras del procedimiento de concesión de ayudas municipales de apoyo al estudio para curso 2017/18 destinadas al alumnado matriculado en Educación Infantil, FP Básica, Ciclos formativos y Bachillerato, aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 8 de mayo de 2017, en el sentido de contemplar la publicación de las mismas en el BOP, y señalar que el plazo de las solicitudes se iniciará el día siguiente de la publicación en el BOP del extracto de la convocatoria remitida desde la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BNDS), finalizando el 30 de septiembre de 2017.